

ANEXO VI

RECLAMACIONES DESESTIMADAS TOTAL O PARCIALMENTE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	APARTADO/ MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN	CAUSA DE DESESTIMACIÓN TOTAL O PARCIAL
...17333R	ALCAÑIZ MARTÍNEZ, ARMANDO	5.1	No alegó el mérito que reclama ni aportó documentación justificativa del mismo dentro del plazo de presentación de solicitudes.
...31578G	CARMONA CAPARRÓS, M ^a DOLORES	5.1	En la homologación del curso de formación que reclama, efectuada por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, constan 35 horas de duración del mismo, por lo que se tienen en cuenta estas horas.
...17492D	CARRILLO GARCÍA, RUBÉN	1.1.3	Este subapartado se encuentra dentro del apartado 1.1 (antigüedad en el centro), por lo que se valora el difícil desempeño siempre que esté incluido en el período de permanencia en el centro desde el que se concursa.
...05849F	CUENCA DONATE, FERNANDO A.	Adjudicación	Según lo establecido en el Dispongo Segundo de la Orden de convocatoria, las vacantes y resultas se ofertarán siempre que su funcionamiento se encuentre previsto en la planificación general educativa y se encuentren debidamente consolidadas. La plaza que reclama no ha sido adjudicada por no cumplir dichos requisitos.
...83355H	GARCÍA FERNÁNDEZ, SUSANA	6.1 6.6	6.1 No se valoran las publicaciones correspondientes a editoriales que, a juicio de la comisión de valoración de méritos, no aseguren un filtro de calidad suficiente del documento publicado. No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión. 6.6: En el Registro de Formación del Profesorado de esta Consejería solo consta la tutorización de prácticas durante los cursos 2010/11 y 2011/12. Por tanto, la asignación de 0,2 puntos es correcta.
...43378D	GARCÍA JIMÉNEZ, M ^a ELENA	6.1	Según lo establecido en el Dispongo Decimocuarto de la orden de convocatoria, solo pueden mantener la puntuación anterior los participantes que fueron admitidos en la convocatoria efectuada mediante Orden de 16 de octubre de 2014. Como Ud. no participó en dicha convocatoria, no puede acogerse a dicha posibilidad.
...50827M	GÓMEZ LÓPEZ, CARMEN	Adjudicación	En su solicitud de participación no ha consignado ninguno de los puestos que indica en su reclamación. Por tanto, no se le puede adjudicar ninguno de ellos. En cuanto a la adjudicación de oficio, según lo establecido en el Dispongo Décimo de la Orden de 16 de octubre de 2015: <i>"Los funcionarios afectados en los supuestos anteriores que debiendo de participar no concursen o, haciéndolo, no les corresponda ninguna de las plazas solicitadas, se les adjudicará de oficio destino definitivo con ocasión de vacante en plazas de las especialidades de las que sean titulares o, en el caso de los funcionarios del Cuerpo de Maestros, se les adjudicará de oficio en plazas vacantes de la especialidad por la que superaron el procedimiento selectivo de ingreso en el citado cuerpo."</i> Por tanto, la adjudicación de oficio es correcta.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	APARTADO/ MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN	CAUSA DE DESESTIMACIÓN TOTAL O PARCIAL
...23343D	JIMÉNEZ MARTÍNEZ, MÓNICA	5.1	No alegó el curso "Las fronteras de la vida humana V" ni aportó documentación justificativa del mismo dentro del plazo de presentación de solicitudes. No se valora el curso de formación inicial para funcionarios en prácticas por ser un requisito para superar la fase de prácticas.
...23672X	LÓPEZ CABRERA, DAVID	Derecho preferente	No solicitó ejercer el derecho preferente en su instancia de participación. Según lo establecido en el Dispongo Decimoquinto de la Orden de 16 de octubre de 2015: "Concluido el plazo de presentación de solicitudes no se admitirá ninguna solicitud ni modificación alguna a las peticiones formuladas". Por tanto, no es posible modificar la petición que Ud. realizó. En cuanto a la adjudicación de oficio, según lo establecido en el Dispongo Décimo de la Orden de 16 de octubre de 2015: "Los funcionarios afectados en los supuestos anteriores que debiendo de participar no concursen o, haciéndolo, no les corresponda ninguna de las plazas solicitadas, se les adjudicará de oficio destino definitivo con ocasión de vacante en plazas de las especialidades de las que sean titulares o, en el caso de los funcionarios del Cuerpo de Maestros, se les adjudicará de oficio en plazas vacantes de la especialidad por la que superaron el procedimiento selectivo de ingreso en el citado cuerpo." Por tanto, la adjudicación de oficio es correcta.
...57502P	MADRID DORADOR, JUAN MANUEL	4.3 5.1 5.2 6.6	No presentó el anexo XIV (solicitud de valoración de méritos), de presentación obligatoria, excepto para los funcionarios en prácticas y aquellos a los que se refiere el quinto párrafo del dispongo decimoquinto de la Orden de convocatoria. En este caso, a la puntuación otorgada en la convocatoria anterior, se le añade la valoración de oficio de los apartados 1.1. y 1.2.
...21484F	MARÍN SAORÍN, SERAFINA	Derecho preferente	No solicitó ejercer el derecho preferente en su instancia de participación. Según lo establecido en el Dispongo Decimoquinto de la Orden de 16 de octubre de 2015: "Concluido el plazo de presentación de solicitudes no se admitirá ninguna solicitud ni modificación alguna a las peticiones formuladas". Por tanto, no es posible modificar la petición que Ud. realizó.
...25747A	MARTÍNEZ ANDREU, FRANCISCA	3.2.2 3.2.3	No alegó el mérito que reclama ni aportó documentación justificativa del mismo dentro del plazo de presentación de solicitudes.
...31888M	MARTÍNEZ MORENO, JOSEFA	4.3 6.1	4.3. La coordinación de ciclo del curso 2013/2014 no fue alegada ni presentada dentro del plazo de presentación de solicitudes. 6.1. No aportó certificado en el que conste: el número de ejemplares, lugares de distribución y venta, o asociación científica o didáctica, legalmente constituida a la que pertenece la revista, título de la publicación, autor/es, ISSN o ISMN, depósito legal y fecha de edición.
...59403K	MORENO CEGARRA, ISABEL JOSÉ	Adjudicación	El puesto que solicita no ha sido ofertado a funcionarios del Cuerpo de Maestros, sino de Profesores de Enseñanza Secundaria. Por tanto, como Ud. no es funcionario de este Cuerpo no puede optar al mismo.
...26775H	MUÑOZ CASADO, ANA MARÍA	Adjudicación	Según lo establecido en el Dispongo Decimoquinto de la Orden de 16 de octubre de 2015: "Concluido el plazo de presentación de solicitudes no se admitirá ninguna solicitud ni modificación alguna a las peticiones formuladas". Por tanto, no es posible modificar la petición que Ud. realizó.
...96961L	PLEGUEZUELOS GARCÍA, CYNTHIA	6.1	En el caso de publicaciones que solamente se dan en formato electrónico, se debe presentar un ejemplar impreso de la misma.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	APARTADO/ MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN	CAUSA DE DESESTIMACIÓN TOTAL O PARCIAL
...57273F	SÁNCHEZ GARCÍA, ROSA M ^a	6.1 6.2	La comisión de valoración se ratifica en la puntuación otorgada, al haber aplicado a todos los participantes los mismos criterios, que fueron publicados en la página web de esta Consejería, y que fueron adoptados de acuerdo con la discrecionalidad técnica propia de los órganos encargados de la valoración de méritos.
...41435W	TURPÍN CANO, FUENSANTA	Derecho preferente	Los puestos que solicita en su reclamación han sido adjudicados a participantes con mayor puntuación. Según consta en su hoja de servicios, durante el presente curso escolar no se encuentra suprimida, sino desplazada por falta de horario. Durante el curso 2014/15 se encontraba en la situación de comisión de servicios, no de desplazada por falta de horario. Por tanto, no se encuentra en ninguno de los supuestos que permiten ejercer el derecho preferente a centro establecidos en el Dispongo 11.1 de la Orden de convocatoria.